

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



FECHA Martes 25 de abril de 2016 7 HORA DE INICIO 9:00 am LUGAR: Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud				
#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	X	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	X	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados	X	
4	Diego Alejandro Ramos	Representante de los Estudiantes	X	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	X	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	X	
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	X	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		X
9	Jairo Franco	Director Especialización en Psiquiatría	X	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	X	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	X	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres		Excusa
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	X	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	X	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		Excusa
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	X	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas	X	
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud	X	
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	X	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas	X	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Asistencia Funcionarios ILEX
3. Aprobación acta 06 y 07
4. Informes Decanatura
5. Asuntos por programa Director Pregrados
Director Posgrados
Comité Investigación y Extensión
Convenios docencia servicio.
Informe representante estudiantes
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:
Se aprueba el orden del día.**

Dr. Alfonso Javier Rodríguez M. Se excusa de asistir, ya que se encuentra, con Comisión autorizada por el Rector, participando como Conferencista Invitado, el único por Colombia (y uno de los 7 de América Latina), del 27th European Congress of Clinical Microbiology and Infectious Diseases, en Viena, Austria.

Dr Jesús Herney: Reunión sobre Implementación de Guías práctica clínica que lidera la Asociación de Hospitales y la UTP.

Muy atentamente,

Hay quorum para deliberar y votar.

2. Informe ILEX

3. Aprobación Actas: AROBADA LAS ACTAS 6 Y 7

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



4. Informe del Decano

**Informe Ejecutivo
Jornada Médica ASCOFAME Chile-Valparaíso
Visita Escuelas de Medicina en Chile
2 al 9 de Abril de 2017**

2 de abril
Vuelo Bogotá- Santiago de Chile
3 de abril
Visita Pontificia Universidad Católica de Chile (privada con vocación pública) medicina.uc.cl
Visita a las instalaciones del Hospital Clínico. 500 camas, 30% de UCI. Visita a la Escuela de Medicina – Tiene 4 Programas de Pregrado. Además Posgrado, Investigaciones, Educación Continuada. La acreditación institucional en el 2016. Reforma curricular. Hicieron un formulario y un curso online sobre acreditación. Un modelo integral que se alejó del modelo flexneriano. Contenidos redundantes. Se acortó la carrera en 2 semestres. Ahora son 6 años. Se han medido las dos cohortes, los resultados: No hay diferencias cognitivas y mejor ambiente educacional, emocional y de trabajo en equipo. Pendiente resultados finales. Recibieron acreditación internacional en el Programa de Medicina y de Especialidades Clínicas, del Royal College of Physicians- Canadá que inició en el 2010. A 2023, todas las instituciones formadoras de médicos que pretendan homologar sus títulos en USA deben tener acreditación internacional por una entidad internacional aceptada por la WFMC. Magister: en Bioética, Nutrición, Epidemiología, Administración de Salud, Salud Pública y Educación Médica. Centro de Investigaciones Médicas Centro de Investigaciones Clínicas Centro de Investigaciones Biotecnología. Doctorados: Ciencias Médicas y Doctorado en Neurociencias. Tienen un Centro de Educación para Profesionales de la salud: Centro de Simulación, Programa de Educación Médica, Fellowship en Educación Médica (formador de formadores). Su revista: Ars Médica (electrónica varias ediciones y en papel 1 al año).

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



Importante fomentar la posibilidad de un convenio de cooperación internacional con la U de Chile con miras a un apoyo en el proceso de acreditación internacional.

Cuenta con 67 programas de especialidades médica (29 de especialidades y 38 de subespecialidades). Cerca de 2/3 de los programas de posgrados que se crean son financiados por el Estado y las Universidades son autónomas en la formulación de cada Programa. No se necesita regulación del estado. Solo el visto bueno.

CanMeds courses for residents

Visita al Centro de Salud Familiar Ancora: Proyecto colaborativo entre la Universidad (construyó la sede), el Ministerio (brinda los fondos) y las comunidades locales (dio la autorización). Es un centro de Atención Primaria. Nuevo modelo de atención para mejorar la salud en Chile. Los servicios son gratuitos. El usuario se encuentra afiliado al Sistema de salud. Están ubicados en las zonas más pobres de Chile. Se atiende por médicos generales y Médicos Especialistas en Medicina Familiar. Existen Matronas (carrera de pregrado de 5 años) son profesionales especialistas en atención de embarazo y partos). Añade la perspectiva académica en atención primaria (Investigación-Innovación y docencia). Rotan estudiantes de todos los programas de la facultad.

Abril 4

Visita a la Facultad de Medicina Finis Terrae (privada)

Facultad de 15 años de creación. La creación de universidades privadas en Santiago de Chile comenzó a mediados de los 80's. 6000 estudiantes. 2000 en Medicina ((Medicina, Enfermería, Nutrición, Kinesiología). 14 semestres.

Medicina tiene un plan clásico de estudio: ciclo básico, preclínico y clínico. Prueba global al término del segundo año. El paso de cada ciclo se hace a través de pruebas ECOE.

Tienen examen de ingreso, adicional al examen de estado. Inician con un curso nivelatorio después de un examen pre-test y miden la tasa de reprobación al finalizar el primer año, que debe ser inferior al 10%.

Presentación de todo el Plan de estudios. Seguimiento estrecho e individualizado del proceso educativo. Construyen matrices, en un eje se ubican los objetivos pedagógicos y en el otro las asignaturas. Lo mismo con respecto a los escenarios de práctica.

Los docentes están integrados y no se repiten contenidos.

Los estándares de relación docente/alumno varían: 1/50 en aula, 1/10 en Laboratorio, 1/5 en Clínica y 2-3/en Internado.

Comentario: Apuesta por la calidad. Modelo de enseñanza tradicional flexneriano asignatural basado en evaluaciones periódicas y seguimiento, basado en modelaje, el docente como ejemplo. Cómo se enseñan esas competencias no técnicas? Competencias comunicativas, trabajo en equipo, ética, espíritu colaborativo.

Responsabilidad social...Asignaturas para la formación integral?

Presentación sobre la importancia de la simulación en la enseñanza.

Presentación sobre la enseñanza de la formación docente. (Diplomado sobre perfeccionamiento docente y Diplomados sobre Formación en Clínicas y Magister en Docencia Universitaria y Ciencias de la Salud).

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



5 de abril

Visita Facultad de Medicina Universidad de Chile (pública)

La Facultad más antigua y de mayor tamaño de Chile (175 años). 8 carreras de Pregrado y 65 posgrados, 18 de Magister, 6 de Doctorado. Tienen una oficina de Relaciones Internacionales naciente con la que interesa hacer convenios. La carrera de Medicina tiene 7 niveles cada uno de 200 estudiantes. Tuvieron un proceso de innovación curricular que inició en el 2013. Acreditación internacional Arcosur.

Visita al Hospital Universitario de Chile. 600 camas – 120 de UCI.

Se realizó una reunión con el Departamento de Educación en Ciencias de la Salud (DECSA) (Ver Programa anexo).

Examen único nacional. Perfil de Conocimientos. Visitar página web: www.eunacom.cl

De 100 médicos extranjeros que acceden al examen teórico-práctico, sólo 18 acceden al sistema de salud para trabajar en el sector público. Colombia está exenta pero si aspira a una especialidad debe presentar el examen.

Se hace una presentación sobre UFC es una Unidad de Formación Común que pretende ser una especie de núcleo básico de formación para los 8 pregrados en salud. Incluye componentes en Deportes, Competencias transversales e inglés.

Son casi 700 estudiantes divididos en 2 semestres a lo largo de la carrera. Se conforman 60 equipos simultáneos con 30 profesores encargados.

Presentación: Acreditación de Programas de Títulos de Especialistas (PTE).

Presentación de ASOFAMECH el equivalente chileno de ASCOFAME.

6 de abril

Visita Facultad de Medicina Universidad Diego Portales

Presentaciones sobre el funcionamiento del programa de Medicina. 14 semestres. Curriculum basado en resultados de aprendizaje: centrado en el estudiante, orientado a la comunidad, integrado con estrategias constructivistas (PBL), cuerpo académico capacitado.

Tienen asignaturas como: Diálogos sobre Estructura y Función que integran asignaturas como Anatomía, Histología y Biología, por ejemplo. Tienen ECOES (11 por semestre). La modalidad de internado es única (común a todas las demás universidades chilenas)

Interrogante: ¿Privilegio de contenidos o privilegio del método de enseñanza? Correlación con el examen Unico Nacional.

En la enseñanza de la medicina se diferencian tres formas: clásica (modelo flexneriano, secuencial, progresivamente complejo, relativamente desintegrado, sistemas de evaluación clásicos), modelos mixtos (elementos clásicos en el plan de estudios acompañados de innovación pedagógica) hasta modelos “modernos” (integrados, reflexivos, métodos de enseñanza y sistemas de evaluación complejos pero comprensivos)

Privilegio por el conocimiento declarativo

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



<p>Tienen una oficina de Educación Médica con programas de Formación en Educación en Salud dirigido a docentes basado en Profesionalismo, enfoque a la docencia, habilidades docentes.</p> <p>Presentación interactiva curriculum integrado.</p> <p>Talleres de Razonamiento Clínico.</p>
7 de abril
Universidad de Valparaíso (pública).
<p>Incluye 7 escuelas (programas) médicas de pre y posgrado. Tiene la tradición de la U de Chile. Inicia en 1961 bajo su amparo pero en 1981 se independiza como U de Valparaíso. Presupuesto central.</p> <p>Presentación: Transición desde un currículo disciplinar a un currículo de bloques integrados.</p> <p>Reseña histórica de la Educación Médica</p> <p>Dirección de postítulos y Posgrados de la escuela de Medicina.</p> <p>Desarrollo de una plataforma interdisciplinaria para la innovación en salud.</p> <p>Una propuesta de investigación-Acción en la didáctica de la formación de médicos de la U de Valparaíso.</p> <p>Resultados de EUNACOM- Metodología de la Investigación Valparaíso.</p> <p>Observación: Intentar una plataforma digital (en Smart pone) de entrenamiento para los exámenes Saber Pro.</p>
8 de abril
Visita al Cajón del Maipo – Visita Turística
9 de Abril – Regreso Santiago de Chile – Bogotá-Pereira

**INFORME DE DECANATURA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA -25-04-2017**

Decano: Rodolfo A Cabrales Vega

Fechas
Miércoles 19 de abril
Reunión Consejo Académico
<p>Se presentaron las solicitudes de modificación del Plan de estudios de Licenciatura en Filosofía jornada diurna. Se aprobó la recomendación del Comité Central de Posgrados relacionados con el Fondo Especial de Posgrado. De los 208 millones se aprobaron 194 para distribuir en las Facultades de acuerdo a su grado de participación y 104 destinados a</p>

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



un Programa de Mercadeo de la oferta de posgrado de la Universidad Tecnológica. Se aplazó el punto relacionado con la discusión de la propuesta de Acuerdo que modifica los Cursos de Extensión en la UTP. Se aplazó la aprobación del artículo 70 del Reglamento Estudiantil que incluye las pruebas de habilitación en todos los Programas de la UTP. Pendiente discutir en salas de profesores y en los consejos estudiantiles. Se discutió la Propuesta de modificación de los Consejos de Facultad presentada por el Comité designado para ese fin. Pendiente su redacción final y aprobación en el próximo Consejo. Se presentaron los resultados principales de la Jornada de Voluntariado de Paz realizada en Dabeiba Antioquia.

SUGERENCIAS: Que el recurso se invertirá acá en la facultad. Y nombrar el representante ante el comité central de postgrados

Miércoles 19 de abril

Reunión Comité Celebración 40 años.

Se hace una presentación de los eventos realizados hasta la fecha. Asisten representantes de MVZ. Existe una gran oferta de actividades. Se presenta el cronograma de Abril y se deciden fecha de presentación de las solicitudes de presupuesto de cada una de las actividades con el fin de priorizar necesidades y buscar recursos externos.

SE recordó el acuerdo de dar apoyo a los estudiantes para que asistan los miércoles. Se sugiere comprometer los docentes para la participación. Y llamado de atención para que los estudiantes que si autorizan asistan a las actividades y no se vayan a casa. Se le sugiere a rep. estudiantil hablar con los estudiantes.

Miércoles 19 de abril

Asistencia Ajuste de Cuentas e Informe de Gestión UTP 2016

El rector y su equipo hacen la presentación del Informe de Gestión 2016.

Jueves 20 de Abril

Reunión Oficina de Calidad de la UTP

Invitación a participar en un café de trabajo en la próxima semana para promover la participación de la oficina de Calidad en los procesos de la FACIES.

Jueves 20 de Abril

Reuniones varias

-Con Director de Programa CDR y Docente Carlos Nieto. Asunto: Estado actual del Laboratorio del Movimiento y nuevas propuestas.

-Con Directora de la Gerencia en Deporte. Asunto: Definición de elementos POP Convocatoria 40 años.

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



-Con Dr. Oscar Julián García Residente de Medicina Interna y Directora de Medicina Interna. Asunto: Homologación de asignaturas y PQR.
Viernes Abril 21
Participación en Actividades UTP Saludable
Asistencia a las actividades de la tarde y al ciclopaseo.
Lunes 24 de abril
Reunión Auditorio HUSJ
Proceso de Acreditación Hospital Universitario San Jorge de Pereira. Se renovó la intención de apoyo por parte de la UTP al proceso de Acreditación Institucional del Hospital. Participación de las Facultades de Ingeniería Industrial y de Ciencias de la Salud.
Martes 25 de Abril
Reunión Comisión de Mejoramiento Organizacional.
Observaciones de Austeridad, a cargo de Control Interno, Secretaría General y Jurídica.
Otros
<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con Departamento de Ciencias Básicas y CISAR – Actualización plan de contingencia. - Entrega de amoblamiento Salón de Posgrados.

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 02-2521-63	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 20/04/2017
<p>Asunto: Asunto: Solicitud aprobación (2521-03-01)</p> <p>El Comité Curricular en su sesión del día jueves 6 de abril, Acta No. 06, recomienda al Consejo de Facultad para aprobación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta para modificar los requisitos para internado: Adicionar el numeral 4 al artículo 207 del Reglamento Estudiantil, así: 4. Aprobar la evaluación escrita para ingreso al año de internado. <p>Esta solicitud en caso de aprobación se debe tramitar a instancias superiores</p> <p>Sugerencias:</p> <p>Hacer un examen mixto teórico y práctico.</p> <p>EL DOCTOR Jairo dice que es una evaluación del saber y que el estudiante que llegue al internado y que tenga un coeficiente 85 de para arriba de los contrario no puede iniciar.</p>		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



Giovanni ve riesgoso esta propuesta, al final a la familia se le va a decir que el no puede graduarse, está de acuerdo con los profesores JAIRO y SAMUEL

El decano dice como proponer un examen (preguntarle al decano)

Jairo , dice que la universidad debe permitir hacer un examen al ingreso y así se resolvería el problema.

El doctor LAGOS espera que entendamos que es necesario hacer esa evaluación en el internado y por favor no engavetar esta propuesta e incluirla en la reforma del PDI.

Se PROPONE QUE NO SE APLAZE Y QUE SE RESPALDE AL COMITÉ CURRICULAR

APROBADO POR UNA UNIMANIDAD, PARA EL PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD EN LA ULTIMA HORA Y MEDIA

2. Propuesta para aprobaciones de movilidad:

Para los estudiantes salientes cumplir con el requisito de contar con un promedio igual o superior a 3.8, no haber incurrido en faltas disciplinarias y no tener historia de estudiante en prueba o transición.

Para los estudiantes visitantes 4.0 de promedio

Esta solicitud en caso de aprobación formará parte de los criterios internos para aprobación de las solicitudes.

Propuestas

Movilidad entrante sea nacional y los internacionales se analicen casos a caso 11 a favor. Promedio de 4

SE APROBO

1 ABSTENCION

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones: Dr. Diego dice que es muy interesante pero que consultar al comité curricular, el decano propone promedio de 3,5,

El doctor SANCHEZ, dice que el promedio de 3,5 también se debe tener en cuenta.

SE propone votar promedio saliente de 3.5 a favor 6 y en contra

A favor de 3.8 , 9 consejeros

Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión: se aprueba promedio de 3,8. Saliente - 4.0 NACIONAL Y CADA CASO INTERNACIONAL SE ANALIZARA

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:
--------------	------------	---------------

Numero de radicación: 02-2521-65	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 20/04/2017
Asunto: Comité Curricular caso Laura Andrea Bolivar Murcia (2521-03-01)		
El Comité Curricular en su sesión del día 6 de abril, Acta No. 06, recomienda aprobar la solicitud de la estudiante Laura Andrea Bolivar Murcia, código:1088349371 de cambio de grupo en la asignatura ANATOMIA I ME135, del grupo 4 al grupo 1.		
ARCHIVO ADJUNTO 1 Solicitud Laura Andrea Bolivar.pdf laura.bolivar@utp.edu.co		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: 02-252-220 Destinatario: Admisiones Registro y Control		

Numero de radicación: 02-2521-64	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 20/04/2017
Asunto: probación rotaciones Hospital Pablo Tobón Uribe (2521-03-01)		
El Comité Curricular en su sesión del día 6 de abril de 2017, Acta No.06 avaló la solicitud para que los estudiantes: Federico Villegas Cardona, María Camila Yepes Echeverry, Samir Alexander Pantoja Meneses y Juan Pablo Orozco Hernandez, puedan realizar las rotaciones aprobadas por el Hospital Pablo Tobón Uribe de la ciudad de Medellín, de acuerdo con la programación que se anexa.		
La doctora TATIANA SOLCIITA que se ordene y se delegue al alguien de pregrado.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: 02-252-218 Destinatario: Admisión Registro y Control		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Numero de radicación: 03-4782	Remitente: Est. Camilo Castillo Puerta.	Fecha: /02/2017
<p>Asunto: Permiso académico y apoyo económico para asistir al Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica (CECIM)</p> <p>Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar amablemente permiso académico para asistir al Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica (CECIM) a realizarse entre las fechas del 24 al 27 de mayo del presente año sin embargo pido permiso para viajar del 23 al 28 de mayo ya que en la primera fecha se realizarán cursos precongreso en urgencias área de gran importancia en la formación del médico general y la segunda para el regreso teniendo en cuenta los desplazamientos a través del país. En este momento se desconoce el cronograma de presentaciones de los trabajos sin embargo al ser categorías diferentes se han dado, en eventos anteriores, días diferentes para cada una. En las fechas mencionadas estaré pasando mi rotación de Medicina interna. Aún no conozco en cuál de las instituciones estoy asignado para rotar. En este evento participaré como ponente en representación de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) y la Asociación Científica de Estudiantes de Medicina de Risaralda (ACEMRIS) en diversos trabajos entre ellos dos casos clínicos, dos fotografías médicas y un video médico, razón por la cual quiero solicitar apoyo económico, para así poder desempeñar de manera adecuada las sustentaciones ante los jueces de los diferentes concursos, dejando en alto el nombre de la UTP y la ACEMRIS. Adjunto cartas de aceptación de los trabajos en cuestión otorgadas por parte de los directivos del CECIM 2017.</p> <p>De antemano agradezco su tiempo y colaboración, espero una pronta y positiva respuesta de su parte,</p>		
Sugerencia de la comisión:		
<p>Intervenciones: Dr. Diego propuso que se apruebe la distribución de los recursos así: dos millones por cada programa.</p> <p>El doctor lagos dice que esos apoyos deben ser para indicadores fuertes de la facultad, y apoyar solo esas propuestas.</p>		
<p>Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:</p>		
NO hay apoyo. Se acabó el fondo de MEDICINA.		
Decisión: se negó por 13 votos por falta de recursos, 1 a favor que si		
<p>Seguimiento: Memorando: 02-252-229 Destinatario: Vicerrectoría de Responsabilidad Social</p>		

Numero de radicación: 02-2525-15	Remitente: Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Fecha: 20/04/2017
<p>Asunto: Aval apoyo económico Dra. Granada (2525-00)</p> <p>Por medio del presente solicito comedidamente aval para solicitar apoyo económico ante la Vicerrectora Administrativa, para el viaje que voy a realizar a la North West University en Cape Town, Sudáfrica para participar en la IV Conferencia "Pathways to Resilience". El programa ya autorizó un apoyo de \$ 1.000.000 según la comisión 737, sin embargo este dinero no me es suficiente. Por lo tanto solicito apoyo adicional para la compra de tiquetes aéreos y viáticos.</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Sugerencia de la comisión:
Intervenciones:
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:
Decisión: que siga el tramite
Seguimiento: Memorando: 02-252-216 Destinatario: Vicerrectoria Academica

Numero de radicación: 03-4801	Remitente: Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Fecha: 21 /04/2017
Asunto: Aval Apoyo económico Ante Vicerrectoría Académica.		
<p>Me fue aprobado un apoyo según solicitud de comisión 634, la suma es de \$1.000.000 para la presentación del trabajo "Mental Health compromiso in chronic Chincunguya disease: A Sistematic review and metanalysis of studies assesing it with df-36 scores". Que se presentara en el Congreso de la Asociación Panamericana de Infectología, en mayo en la Ciudad de Panamá.</p> <p>Comedidamente, solicito aval para solicitar apoyo económico ante Vicerrectoría Académica para poder completar los gastos de dicha representación Académica.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: 02-252-217 Destinatario: Vicerrectoría Academia		

Numero de radicación: 03-4818	Remitente: Dr. Hetor Jairo Umaña G	Fecha: 21/04/2017
Asunto: Aval Publicación Libro		
<p>Solicito aval para publicación del libro " MIL COSAS QUE SABER ANTES DE GRADUARSE", Parte 1. Agradezco su valiosa colaboración.</p> <p>Adjunta libro, dos formato electrónicos</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Se asignan a los Drs: Guillermo Lagos y Tatiana ALVAREEZ		
Intervenciones:		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:	Memorando:	02-252-238	Destinatario:	Departamento medicina comunitaria y Ciencias Clínicas.

Numero de radicación: 03-4875	Remitente: Dr. Alfonso Javier Rodríguez Morales	Fecha: 21/04/2017		
Asunto: Aval Apoyo Económico				
<p>Nos dirigimos a ustedes en ocasión de informar que los trabajos del Grupo y Semillero de Investigación Salud Pública e Infección (GISPEI) de la Facultad, enviados al XXVIII Congreso Estudiantil Colombiano de Investigación Médica 2017 (CECIM), titulados: "Estimaciones de la carga de enfermedad y costo atribuible al Zika, Colombia, 2016" ponente: David Gualteros. "Estimación de las tasas de incidencia de síndrome de intestino irritable en Colombia, 200-2011Y ponente: Daniela Cardona. "Asociación potencial entre la incidencia de giardiasis y síndrome de intestino irritable en Colombia, 2009-2015" ponente Dany Perdomo. han sido aceptados. Ello, debe ser motivo de alegría y de gran satisfacción este importante logro científico.</p> <p>Por ello solicitamos apoyo para que los mismos puedan asistir. Es por ello que es importante darles el máximo apoyo posible a esos 3 estudiantes del programa de Medicina (David Gualteros, Daniela Cardona y Dany Perdomo) para que puedan asistir a dicho evento a presentar sus trabajos, por lo cual solicitamos que el Consejo de Facultad y la UTP apoye, aunque parcialmente dentro de las posibilidades, con los costos establecidos para estudiantes y docentes, que permitan cubrir parcialmente los gastos de inscripción, pasaje y hospedaje. El costo de inscripción para estudiantes es de COP\$ 70.000,00), más COP\$ 150.000,00 de pasaje, lo que totaliza COP\$ 220.000,00, sin contar gastos de hospedaje y alimentación. Sin embargo, sabemos que el monto de apoyo brindado a estudiantes para presentar trabajos en congresos nacionales está siendo de COP\$150.000. Siendo 3 en total por lo cual el monto total solicitado de apoyo para este grupo de estudiantes es de COP\$450.000,00. Este evento, es el mayor evento científico de estudiantes de medicina en Colombia, constituyéndose en una oportunidad única para los estudiantes de medicina de nuestra facultad de no solo exponer los trabajos en cuestión. Este año además el evento está focalizado a Enfermedades Infecciosas y también a Neurología. Cabe mencionar además que en 2016 el GISPEI obtuvo 6 premios internacionales por los trabajos presentados en eventos científicos, dando gran visibilidad a la Facultad fuera de nuestras fronteras. También cabe destacar que los 3 trabajos fueron desarrollados en el marco de las asignaturas Investigación Epidemiológica y Factores de Riesgo (30-4° semestres).</p>				
Sugerencia de la comisión:				
Intervenciones:				
Votación :	Unanimidad: a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión: No hay recursos				
Seguimiento:	Memorando:	02-252-229	Destinatario:	Vicerrectoría de Responsabilidad Social

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Numero de radicación: 03-4808	Remitente: Est. Zamira Emperatriz Murillo Valencia	Fecha: 21/04/2017
Asunto: Solitud Apoyo Económico		
<p>Me dirijo a ustedes con el fin de informar que soy estudiante de Medicina, autora y ponente de uno de los trabajos del Grupo y Semillero de Investigación Salud Pública e Infección (GISPEI) de la Facultad, enviados al XVIII Congreso Panamericano de Infectología API 2017 a realizarse los días 16, 17, 18 y 19 de Mayo de 2017, en Panamá, que fue aceptado, en la modalidad ORAL, pero que para el momento que los doctores Lagos y Rodríguez solicitaron el apoyo para los estudiantes de pregrado del GISPEI, yo no les había podido confirmar mi participación. He hablado con mi familia y ellos me van a ayudar parcialmente, pero quiero también poder contar con algún apoyo de la Facultad para poder participar. El trabajo se titula "Estimación y mapeo de la incidencia de amebiasis en Colombia, 2009-2015 usando Sistemas de Información Geográfica (SIG)" autores: Giraldo-Márquez S,1 López-Rodríguez MM,1 Muñoz-Gómez RM,1 Murillo-Valencia ZE, 1 Naranjo-Arango YA, 1 Rodríguez-Morales AJ .1 , (producto de Investigación Epidemiológica y Factores de Riesgo. 3°-4 semestres) En virtud de poder asistir a dicho evento a presentar el trabajo, solicito que el Consejo de Facultad y la UTP apoye, aunque parcialmente dentro de las posibilidades, con los costos establecidos para estudiantes, que permitan cubrir parcialmente los gastos de inscripción, pasaje y hospedaje. El costo de inscripción para estudiantes es de US\$130 (COP\$377.671,00), más COP\$1,065.650,00 de pasaje, lo que totaliza COP\$1.443.321,00, sin contar gastos de hospedaje y alimentación. Sin embargo, sé que el monto de apoyo brindado a estudiantes para presentar trabajos en congreso en el extranjero está siendo de COP\$300.000. Como ya fue mencionado, este evento, es el mayor evento, de mayor importancia en el área de enfermedades infecciosas en el continente con la participación de expertos de diferentes países, constituyéndose en una oportunidad única para los estudiantes de medicina y medicina veterinaria y zootecnia de nuestra facultad de no solo exponer los trabajos en cuestión, sino también para el fomento del intercambio y las relaciones internacionales con profesionales y estudiantes de medicina de Latinoamérica con interés en las enfermedades infecciosas en el continente. Cabe mencionar además que en 2016 el GISPEI obtuvo 6 premios internacionales por los trabajos presentados en eventos científicos, dando gran visibilidad a la Facultad fuera de nuestras fronteras. También cabe destacar que 6 trabajos fueron desarrollados en el marco de las asignaturas Investigación Epidemiológica y Factores de Riesgo (3°-4° semestres), siendo mi trabajo uno de los que corresponde a esto último. Gracias por su valiosa colaboración,</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones:		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: no hay recursos		
Seguimiento:	Memorando: 02-252-229	Destinatario: Vicerrectoría de Responsabilidad Social:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



Numero de radicación: 03-4810	Remitente: Est. Diana Marcela Díaz Hoyos	Fecha: 21/04/2017
<p>Asunto: Certificado de participación en rotaciones clínicas y certificado de presentación oral realizadas en la Universidad de Miami (EE.UU.).</p> <p>Mi nombre es Diana Marcela Díaz Hoyos CC: 1053813687, estudiante de Internado del programa de Medicina. Me dirijo a ustedes para: -Enviar el certificado de las rotaciones clínicas en las que participé en la Universidad de Miami, Miller School of Medicine (EE.UU.), en las áreas de Pediatric Infectious Diseases y General Pediatrics, obteniendo dos cartas de recomendación de especialistas de la institución. - Enviar el certificado de participación en The William J. Harrington Medical Conferences con la presentación oral: "Regenerative medicine: Present and future perspectives". El asistir a estas rotaciones clínicas me permitió representar a la Facultad y la Universidad Tecnológica de Pereira, además, tener una experiencia formativa en el área de pediatría que puedo compartir con los demás estudiantes del programa interesados en realizar este mismo proceso.</p> <p>Quiero agradecer por el apoyo recibido por parte de ustedes para la participación en las rotaciones, ya que tuve grandes aprendizajes desde lo académico y personal, contribuyendo a mi formación médica integral.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión: El doctor Lagos solicita apoyarlos con \$300.0000. Alejandro propone que gestionen ante la Vice administrativa.</p>		
<p>Intervenciones: NO hay recursos</p>		
<p>Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:</p>		
<p>Decisión:</p>		
<p>Seguimiento: Memorando: Destinatario:</p>		

PROPUESTA DEL DOCTRO LAGOS QUE SE HAGA UN TRASLADO PRESUPEUSTAL SE NIEGA

POR 8 VOTOS, 2 ABSTECIONES Y UNO A FAVOR.

SE RETIRA EL DOCTOR SANCHEZ Y LA DOCTORA BIBIANA. A LAS DOCE DEL DIA

PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 03-4581	Remitente:	Fecha: /02/2017
<p>Asunto: Solicitud de aval de la Facultad para realizar intercambio académico.</p> <p>Cordial Saludo. Mediante la presente me dirijo a ustedes respetuosamente con el fin de solicitar el aval de la Facultad para aplicar al intercambio académico en el marco de la convocatoria Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades- 2017 II, cuya aprobación es necesario para ser beneficiario de la Beca. Mi nombre es Katherine Loaiza Uribe con número de identificación 1.088.325.790, matriculada actualmente en el Programa Ciencias del Deporte y la Recreación cursando 91 semestre, con un promedio acumulado a la fecha equivalente a 4,4. La propuesta de intercambio será en la Universidad de Guadalajara en el Programa Licenciatura en Cultura Física y Deportes inscrito en el Área de Ciencias de la Salud de la Universidad mencionada y donde aspiro obtener y construir aprendizajes muy valiosos</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



para mi vida profesional, los cuales a su vez me permitan afianzar y compartir conocimientos que aporten a ambas universidades y a la comunidad. A continuación relaciono las asignaturas previstas a cursar, sujetas a su valoración y aprobación.

- Sociedad y salud
- Gestión y organización de eventos deportivos
- Recreación laboral, terapéutica y turística
- Promoción y consejería de la actividad física
- Mercadotecnia del deporte

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: 02-252-237 Destinatario: Relaciones

Numero de radicación: 03-4232	Remitente: Est. Paula Andrea Ramírez Rincón	Fecha: 03/04/2017
--------------------------------------	--	--------------------------

Asunto: Aval Postulación Intercambio

Yo PAULA ANDREA RAM IREZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1.112.786.803 de Cartago. Valle solicito a ustedes la aprobación para hacer oficial mí postulación al intercambio académico que podría llevarse a cabo en el segundo semestre del año 2017 por medio de la beca pardal en la Universidad Nacional de Rio Cuarto, Argentina. Inicialmente había aplicado a Sonora, México pero por cuestiones de tener más oportunidad de obtener la beca, se cambió el lugar. Me considero una persona responsable, disciplinada y apasionada por estudiar y adquirir nuevos conocimientos, pienso que mi profesión y todo aquello que aprenda en trayecto de mi vida debe ser puesto en práctica compartiéndolo con los demás y aportando a la sociedad. He tenido la oportunidad de desenvolverme en el campo deportiva desde pequeña, practicando y compitiendo en natación; y es mi programa académico me he dado a conocer por tener, fortalezas en el ámbito de la recreación lo que me ha llevado a tener nuevas oportunidades y experiencias. El intercambio académico para mí sería una experiencia de total enriquecimiento, no solo en el ámbito académico sino además personal, haciendo de mí una mejor profesional. Lo asumiría como un reto ya que implicaría salir de mi zona de confort, ser muy responsable teniendo en cuenta que estoy llevando el nombre de la universidad y por ende debo dejarla bien representada y conociendo una cultura totalmente diferente.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



Agradecería profundamente, la aprobación de mi postulación y su apoyo en este proceso. Adjunto a continuación las posibles asignaturas a cursar en la Universidad en mención:

ASIGNATURA
1. Expresión, Comunicación y Dimensión Corporal
2. Estrategias de Abordaje del Sujeto con Necesidades Especiales
3. Didáctica Especial
4. Seminario Investigación en Educación Física

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: 02-252-239 Destinatario: Relaciones internacionales

PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Numero de radicación: 02-2526-59	Remitente: Dr: Diego Valencia Ruiz	Fecha: 24/04/2017
<p>Asunto: Se recomienda conformación de nuevo grupo de investigación del Programa MVZ Bioecos (2526-00)</p> <p>La profesora Luz Natalia Franco Montoya MVZ, Esp, MsC, PhD, solicita el aval para la conformación de un nuevo grupo de investigación del Programa MVZ BIOECOS, para ser adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud.</p> <p>El grupo de investigación BIOECOS tiene como objetivo proponer y desarrollar investigaciones en el área de biodiversidad y conservación de ecosistemas en las regiones de impacto de instituciones relacionadas con el tema: UTP, Bioparque Ukumarí, Carder y UNISARC, entre otras.</p> <p>El Comité Curricular recomienda se le de aprobación.</p> <p>Se anexa información relacionada.</p>		
<p>Sugerencia de la comisión:</p>		
<p>Intervenciones:</p>		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Votación :	Unanimidad: X a favor:	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:				
Seguimiento:		Memorando:		Destinatario:

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ATENCION PREHOSPITALARIA

Numero de radicación: 02-254-14	Remitente: Dr. Giovanni Garcia Castro	Fecha: 21/04/2017
Asunto: Asunto: Consejo de facultad- Caso estudiante TAPH (254-03-01)		
<p>Por este medio exponemos el caso de la estudiante ALEJANDRA VERA CUADROS del programa TAPH.</p> <p>La estudiante dejo de asistir a clases y practicas desde el dia 06 de marzo de 2017.</p> <p>Refiere que su ausencia se debe a que su madre, que vive en caparrapi, Cundinamarca, presento una peritonitis por perforación de la vesicula biliar y estuvo hospitalizada desde el 03 al 13 de marzo de 2017, recibiendo una incapacidad que se extendió hasta el 23 del mismo mes, como prueba la estudiante aporta la historia clínica.</p> <p>La estudiante regresa a clases el día 18 de abril (42 días después) solicitando reincorporarse a las clases, practicas y demás actividades, sugiriendo reponer el tiempo perdido, incluidas las evaluaciones (primeros parciales).</p> <p>El comité curricular estudio el caso y considera que las ausencias superan el 20% de inasistencias que el reglamento estudiantil contempla como causal de perdida de las asignaturas.</p> <p>ARTÍCULO 177º : MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO No.15 DEL 06 DE JULIO DE 2006 La inasistencia al veinte por ciento (20%) de las actividades programadas en las asignaturas prácticas implicará la pérdida de la asignatura con una nota de cero punto cero, la cual se tendrá en cuenta para el promedio semestral. En las asignaturas teóricas y teórico prácticas se evaluará según los logros que hubiere obtenido el estudiante promediando las actividades a las que insistió. Las faltas de asistencia redimibles, inclusive las referentes a exámenes y pruebas, deben justificarse ante el Director del programa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual se presentó la ausencia.</p> <p>El comité curricular considera que la estudiante, en vista de su ausencia, no alcanzaría a recuperar, ni la temática, ni las evaluaciones ni las prácticas.</p> <p>A la fecha las cancelaciones de asignaturas o de semestre serian extemporáneas y solo aprobadas por el consejo de facultad.</p> <p>Se solicita avalar la decisión del comité curricular en el sentido de la imposibilidad de reiniciar actividades y se sugiere aprobar la cancelación extemporánea del semestre.</p>		
Sugerencia de la comisión: QUE SE APLIQUE EL REGLAMENTO EN CONJUNTO CON EL DECANO Y DIRECTOR DEL PROGRAMA.		
Intervenciones:		
Votación :	Unanimidad: a favor: 12	En blanco: Abstenciones:
	En contra: 1	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Decisión: NEGAR LA SOLICITUD		
Seguimiento:	Memorando:	Destinatario:

ESPECIALIZACION GERENCIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Numero de radicación: 03-4836	Remitente: Docente Ángela Jasmín Gómez H.	Fecha: 21/04/2017
Asunto: Solicitud financiación tiquetes aéreos		
<p>Cordial saludo, En el marco de la celebración de los 40 años de la Facultad de Ciencias de la Salud, haremos un encuentro de Docente, Semilleros y grupos de investigación, al igual de egresados de la Especialización en Gerencia de Deporte y del Programa CDR, Consideramos importante para nuestra formación y la de nuestra comunidad el intercambio académico que actualmente se lleva a cabo con los profesores:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fernán Henao (Sports ACT - Medellín) Profesional en el Área del Deporte, Educación Física y Actividad Física. Especialista en Gestión y Gerencia Deportiva Director Deportivo y Magister en Gerencia de Talento humano, Coordinador de Operaciones Copa Mundial Sub 20 FIFA Colombia 2011 Sede Medellín. Asesor de Operaciones, Candidatura Medellín 2018 Juego Olímpico de la Juventud. Director Deportivo de la Empresa Sports ACT.• Roberto Ortegón (Universidad Externado de Colombia - Bogotá) Comunicador Social con Maestría en investigación Social y Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Consultor en Políticas Públicas de la Unión Europea y Asesor de ASCUN. Expresidente del Consejo Nacional de Planeación 2002 – 2007, Docente de Políticas Publicas en la Universidad Piloto de Colombia y Docente Sobre Estructuras del Gobierno Local Universidad Externado de Colombia.• Francisco Gutiérrez (Universidad de Antioquia – Medellín) Licenciado de Educación Física Universidad de Antioquia, Especialista en Administración Deportiva: Mercadeo del Deporte, Asesoría y Consultoría de Organizaciones, Docente Titular Universidad de Antioquia, fue Asesor de Coldeportes Nacional hasta el año 2013 y Coordinador de Juegos Sudamericanos Medellín 2010. <p>Por lo anterior, solicitamos cordialmente la, la especialización asume costos de alimentación, hospedaje y demás, para tenerlos como conferencistas invitados puesto que este intercambio fomentará un espacio para compartir con diversos docentes, grupos y semilleros de investigación, seguros que será un espacio de conocimiento que contribuirá a la formación integral de los estudiantes, docentes y comunidad, en la que será muy valiosa la participación por su experiencia y conocimiento. Sus clases serán impartidas a través de las siguientes temas</p> <ul style="list-style-type: none">• Retos de la Organización de Eventos del Movimiento Paralímpico (Fernán Henao).• La Gestión del Proceso Deportivo en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda Global 2013 (Roberto Ortegón).• Los Policy Brief: El Salto del Informe de Investigación a la Política Publica (Francisco Gutierrez). Agradezco su respuesta positiva,		

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



Sugerencia de la comisión:					
Intervenciones:					
Votación :	Unanimidad:	a favor: 13	En contra:	En blanco:	Abstenciones:
Decisión:					
Seguimiento:	Memorando:	02-252-228	Destinatario:	Especialización Gerencia del Deporte	

ESPECIALIZACION EN PSIQUIATRIA

Numero de radicación: 02-252371	Remitente: Dr. Jairo Franco	Fecha: 07/04/2017
<p>Asunto: Aval Trabajos de Grado (252371-00)</p> <p>Anexo envío Nombre de los trabajos de grado de los residentes de la especialización de psiquiatría de nuestra universidad, con sus respectivos asesores.</p> <p>Dichos trabajos han sido a avalados por el Comité Curricular del programa,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- "EFECTO DE LA DESMOVILIZACIÓN DE UN GRUPO ARMADO EN LA PREVALENCIA DE DEPRESIÓN EN UNA POBLACIÓN DE CALDAS" del estudiante Sergio Alejandro Barreto Plaza, cédula 1083889092, de la cohorte 551-1-252-69. Cuya tutora es la Profesora Dora Cardona Giraldo, con cédula 42077500. 2.- " DIFERENCIAS EN NEUROSPECT ENTRE CONSUMIDORES CRÓNICOS DE MARIHUANA Y PACIENTES SANOS, EN LAS CIUDADES DE PEREIRA Y MANIZALES, EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017" del estudiante Carlos Antonio Sierra Martelo, cédula 73152449, de la cohorte 551-1-252-69. Cuyo tutor es el Profesor Hooverman Villa Velásquez, 10135875 3.- " TRASTORNOS MENTALES Y ARBOVIROSIS, REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA " de la estudiante Mariana Lagos Gallego, cédula 42163897, de la cohorte 551-1-252-74. Cuyos tutores son los profesores: Alfonso Javier Rodríguez Morales con cédula de extranjería E405126 y Julio César Gutiérrez Segura con cédula 80416866. 4.- ¿EFECTO DE LA CESACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y SU IMPACTO EN LA PREVALENCIA DE DEPRESIÓN, EN SAN FELIX, CALDAS¿, del estudiante Cristian David Brito Carvajal, cédula 4516801, de la cohorte 551-1-252-74. Cuyo tutor es el Profesor Jairo Franco Londoño con cédula 10135388. 5.- ¿IDENTIFICACIÓN DE SÍNTOMAS DEPRESIVOS Y ANSIOSOS EN PACIENTES CON REUMATISMO INFLAMATORIO CRÓNICO POST CHINCUNGUNYA, EN UNA COHORTE DE SEGUIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINA, RISARALDA " de los estudiantes Oscar Mauricio Meneses Quintero con cédula 1098610297 y Sabina Ocampo Serna, cédula 1093215512, de la cohorte 551-1-252-74. Cuyos tutores son los profesores: Alfonso Javier Rodríguez Morales con cédula de extranjería E405126 y Julio César Gutiérrez Segura con cédula 80416866. 		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



Lo anterior para que dichos trabajos sean autorizados por el Honorable Consejo de Facultad de Ciencias de la salud, y así poder proseguir con los procesos académicos y administrativo pertinentes.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones: 1 abstención por conflicto de intereses.

Decisión:

Seguimiento: Memorando: 02-252-27 **Destinatario:** Especialización Psiquiatría

Premédico

Numero de radicación: 034811	Remitente: Dr. Wilson Pineda	Fecha: 21/04/2017
-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Asunto: Aval Traslado

De manera respetuosa les solicito aprobar un traslado presupuestal por valor de cinco millones de pesos \$5.000.000.00 del rubro hora cátedra al rubro compra de equipo, del presupuesto del premédico 511-22-252-30, lo anterior con el fin de comprar 2 Video beam para uso de los docentes del premédico.

Sugerencia de la comisión:

Intervenciones:

Votación : Unanimidad: x a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:

Decisión:

Seguimiento: Memorando: 02-252-226 **Destinatario:** Gestión Financiera

PROYECTO DE EXTENSION E INVESTIGACION

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-4465	07/04/2017	Docente Andrés Felipe Arias	Cordial saludo, con la presente les queremos solicitar su aprobación para la realización de una actividad de extensión el día 18 de abril en el auditorio de la Julita. La actividad programada es el taller conferencia Emprender: un viaje a la conquista de tus sueños. Será orientada por el Dr. Felipe Zapata, quien es Administrador de Negocios, Especialista en Negocios Internacionales. Emprendedor Digital, Fundador de Domineviajesonline.com, consultor empresarial,	APRUEBA PARA OFICIALIZAR	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



			<p>conferencista y docente universitario. El evento está dirigido a todos los estudiantes de la universidad y demás personas que deseen asistir con la entrada libre a partir de las 9:00 am en el auditorio ya citado. Queremos, como organizadores de este evento, despertar en los futuros profesionales el interés por los temas del emprendimiento y la búsqueda del desarrollo personal centrado en la realización personal. Cordialmente:</p>		
03-4529	17/04/2017	Docente Ana María Colonia Pineda	<p>Aval; Cabalgata en conmemoración de los 40 años de la Facultad de Ciencias de la Salud. A realizarse el viernes 12 de mayo aprovechando el día del veterinario</p> <p>El proyecto cuenta con el aval del Comité Curricular del Programa MVZ, según memorando: 02-2526-58</p> <p>Seguimiento: memorando 02-252-224</p> <p>Vicerrectoría de Investigaciones</p>	APROBADO	
03-4745	20/04/2017	Carlos Felipe Gómez Zapata	<p>Solicitud aval renovación actividades de extensión desarrolladas por estudiantes del Programa Ciencias del Deporte y la Recreación en el marco de la Asignatura aprendizaje motor,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saludarte • Evaluación Funcional y de Crecimiento y Desarrollo Niños Casa UTEPITOS. <p>Estas actividades se vienen desarrollando y ya contaban con el aval del Consejo de Facultad.</p> <p>Seguimiento: memorando 02-252-223</p> <p>Vicerrectoría de Investigaciones</p>	Aprobado	
03-4748	20/04/2017	Carlos Felipe Gómez Zapata	<p>Solicitud aval renovación actividades de extensión desarrolladas en los municipios de Pereira y Dosquebradas que propenden en empoderar comunidades para que se apropien de la actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación Basada en Comunidad la Isla. • Rehabilitación Basada en Comunidad Lago de la Pradera. • Rehabilitación con Pacientes Hospital San Jorge. • Rehabilitación Basada en Comunidad Naranjos y Frailes Dosquebradas. 	Aprobado	

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017



			<p>Estos como parte de la Rotación de la Asignatura Medicina Deportiva de X semestre del Programa CDR.</p> <p>Seguimiento: memorando 02-252-222 Vicerrectoría de Investigaciones</p>		
03-4756	20/04/2017	Docente Luis Guillermo García	<p>Con motivo de realizarse la versión 10° HAY FESTIVAL MINIVOLEIBOL, FESTIVALES ITINERANTES, el próximo viernes 28 de Abril en la cancha principal de Fútbol, 8 am 12 m, proyecto de extensión inscrito oficialmente en la vicerrectoría de investigaciones, solicito a los honorables consejeros, el aval aprobación, para dicho evento que congrega a más de 600 niños escolares de la ciudad de Pereira, en 32 canchas simultaneas cumpliendo nuestra misión institucional, desde el área de deportes del programa Ciencias Deporte y la Recreación.</p> <p>Seguimiento: memorando 02-252-221 Vicerrectoría de Investigaciones</p>	APROBADO	
03-4784	20/04/2017	Docente María Fernando Londoño	<p>Solicitud. Aval para aprobación de la Actividad de Extensión “Actualización en la Legislación de Control de Calidad en Insumos Pecuarios” a realizarse los días 17 y 20 de mayo de 2017 con el objetivo de formar estudiantes en la legislación sobre el control de calidad de los diferentes insumos pecuarios y su importancia en la Sanidad animal Zoonosis.</p> <p>En la actividad a realizar se propone un día de taller y charlas donde se da a conocer la legislación actual, y otros día salida de campo para que el estudiante conozca el que hacer de un MVZ en procesos de control de calidad.</p> <p>El proyecto cuenta con el aval del Comité Curricular del Programa MVZ, según memorando:02-2526-57</p>	APLAZADO	
03-4864	21/04/2017	Docente Ángela Jasmin Gómez Hincapié	<p>El grupo investigación GIGEDE solicita aval de informe parcial para ser enviado a la Vicerrectoría de INVESTIGACION Y EXTENSION del trabajo: “El perfil del cliente de los gimnasios y centros de acondicionamiento físico: segmentación por características sociodemográficas y diferencias entre clientes casos: Gimnasio Spinning Center Gym, Sport Gym, Atenas Gym Fitness (Barrio</p>	AVAL	

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA DE REUNIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
Nro. 08 del 25 de Abril de 2017**



			Cuba), Sport Life Gym, Platinum Fitness, Ares Gym y Gimnasio Skandinavia, Pereira”. Seguimiento Memorando 02-252-219 Vicerrectoría de Investigaciones		
--	--	--	---	--	--

Siendo las 12:00 PM se finaliza el Consejo de facultad.

Proposiciones y Varios

Dr. Diomedes Tabima: Foro Permanente por la Salud Publica “Que tan Constitucional y legal es la normatividad en Salud”.

Dr. Samuel Eduardo t

SE PIDE QUE SE ENVÍE LA INVITACION Y SE DE EL AVAL 13 VOTOS

Siendo las 12:30 M se finaliza el Consejo de facultad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo A. Cabrales Vega', is written over a printed name.

Rodolfo A. Cabrales Vega

Presidente

Ángela Jasmin Gómez Hincapié

Secretaria Ad Hoc